

Exigen a empresa autorizar reflotamiento de la nave Koñimo I antes del invierno

SEIS FALLECIDOS. El senador Fidel Espinoza emplazó a la compañía a entregar los recursos para extraer la embarcación hundida en enero.

El senador por la Región de Los Lagos, Fidel Espinoza (PS), instó a la empresa Trusal a autorizar de manera inmediata las maniobras para reflotar la embarcación Koñimo I.

La nave naufragó en enero de este año y dejó seis perso-

nas fallecidas, mientras las familias esperan los avances de la investigación y la confirmación de responsabilidades penales en el fatídico suceso.

PERITAJES PENDIENTES

El parlamentario advirtió sobre la urgencia de extraer el

barco antes de la temporada invernal para realizar los peritajes y esclarecer las causas del naufragio. Según Espinoza, la Armada superó los impedimentos técnicos y el operador aprobó las condiciones. Por esto, la compañía mantiene suspendida la ejecución de las fae-

nas a la espera de su decisión final. El legislador emplazó a la salmoneira a "dejar de jugar con la gente" y a destinar los recursos económicos necesarios para la operación. Además, criticó al sector acuícola local y exigió mejorar la seguridad de sus procesos. ❧



EL NAUFRAGIO OCURRIÓ EN ENERO PASADO.